Núm. de mozos sorteados 6 | Ayuntamiento de Pont de Suert | Núm. de orden dentro del partido 23

Día señalado para el sorteo 16 de Febrero de 1919

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, 1º de Mayo de 1919

Núm. del sorteo	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS	FECHA DE SU NACIMIENTO Día	Mes	Año	NATURALEZA DE LOS MOZOS Pueblo	Provincia	NOMBRES Del padre	De la madre	ALEGACIONES DE exclusiones y excepciones Talla	Perímetro torácico	Física	Legal	CLASIFICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	APELACIONES	REVISIONES 19	19	19
1	José Campí Jordana	11	Septbre	1898	Pont de Suert	Lérida	Pedro Juan	Ramona	1610	0'84	U	S.F.H.º	Soldº	A por Falt.º			
2	Ignacio Gayoso Salgado	31	Enero	"	"	"	Franc.º	María Manuela					Prófº				
3	Martín Martí García	3	Octubre	"	"	"	Martín	Catalina	1615	0'87	U		Soldº	A por L.			
4	José Mestre Pérez	5	Dicbre	"	"	"	Cipriano	Paula	1655	0'88	U	L	Soldº exceptº				
5	José Moliny Fillat	12	Septbre	"	"	"	José	Mª del Carmen	1650	0'84	U		Soldº				
6	Joaquín Solanes Pradina	29	Enero	"	"	"	Agustín	María	1650	0'86	U		Soldº				

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Pont de Suert, el - 1919, pàgina 1

Partido judicial de Tremp   Reemplazo del año 1919.

BASE para el reparto: Art. 41 — Soldados 2 — Pendientes — TOTAL BASE 2

CUPO: Por enteros 2 — Por sorteo ó por mayor fracción decimal —

Total 2 soldados

Distribución del contingente: de 1919 nº 135

	CLASIFICACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA	ESTÁN COMPRENDIDOS LOS: Exceptuados — Artículo	Exceptuados — Caso	Excluidos — Artículo	Excluidos — Caso	Excluidos — Clase	Excluidos — Orden	Excluidos — Número	FECHA DE LA SESIÓN en que se tomó el acuerdo — DÍA	MES	AÑO	Pendientes de recurso de reconocimiento ó de fallo de la Comisión	REVISIONES 1920	REVISIONES 1921	REVISIONES 1922	OBSERVACIONES
1	Soldado								14	Mayo	919					Hermano á observación 1º Mayo 919. Hermano apto
2	[illegible]								19	"	"					[illegible]
3	Sold.º / Sold.º excep.do								1º / 28	Mayo / Ocbre	919 / "		Excep. art. 3º [illegible] junio	Excep. 1º 4 mayo	Soldado 3 mayo	Confirmado fallo Ayunt.º = Se admite recurso nulidad ante Mº Gob.on contra fallo Comisión confirmando fallo Ayunt.º = 20 mayo 919 = Elevo recurso al Mº G.ª junio 919 = Por R. O. fecha 23 Octubre 1919 se revoca el fallo de la Com.n y se le declara soldado. Com.n 28 Octubre 1919 = Se admite recurso alzada ante Mº G.ª 18 mayo 922 = Elévese recurso á Mº [illegible] 10 junio 922 = [illegible] tima recurso y se conforma el fallo 22 Sep.bre 922 = Infórmese al Exmo. Sr. Capitán Gral. que tiene derecho á la [illegible] que solicita 22 enero 1923 = Elevo recurso a Mº G.ª = [illegible] la [illegible] del 5 abril 923
4	Sold.º excep.te	89	2º						1º	"	"		Excep. art. 6º [illegible] junio	Excep. 2º 4 mayo	Excep. 2º 3 mayo	
5	Sold.º								1º	"	"					[illegible] en Pobla de Segur
6	Sold.º								1º	"	"					